



CORRECCIÓN de errores del anuncio del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que, en el proceso de participación pública legalmente previsto, se inicia el trámite de información al público del estudio de impacto ambiental y el proyecto básico de Autorización Ambiental Integrada de la ampliación de una explotación porcina de cebo hasta 3.624 plazas, en polígono 6, parcela 29 y polígono 2, parcela 81, de Salillas (Huesca). (Número de Expediente INAGA 500202/02/2023/09596).

Advertido error material en el anuncio publicado en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 101, de 27 de mayo de 2024.

En el título,
Donde dice:
“explotación porcina de cebo hasta 3.624 plazas”,

Debe decir:
“explotación porcina de cebo hasta 3.140 plazas”.

En el apartado a) del texto,

Donde dice:
“explotación porcina de cebo hasta 3.624 plazas”,

Debe decir:
“explotación porcina de cebo hasta 3.140 plazas”.